En sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general en Navarra para el desarrollo, retención y atracción del talento, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Javier Lecumberri Urabayen, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra.

Exposición de motivos

Navarra se sitúa en los puestos de cabeza del mapa del talento autonómico en España. El talento es, desde luego, un activo que hay que proteger e incentivar. Por ello se interpela al Gobierno de Navarra sobre:

Política general en Navarra para el desarrollo, retención y atracción del talento.

Pamplona, a 18 de mayo de 2021

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen